

## **Términos, condiciones y restricciones “QUE OFERTÓN”**

### **1. Aceptación de las bases y condiciones.**

“QUE OFERTÓN” es una promoción en la que durante los días del 04 de agosto al 10 de septiembre de 2025 se otorgarán precios especiales en entradas al cine en los diferentes formatos y salas o productos de dulcería participantes en funciones de matiné, entendiéndose matiné como las funciones de cine que se exhiban antes de las 4:00 pm, (en lo sucesivo la “Promoción”).

Estos términos, condiciones y restricciones rigen para los cines Cinépolis® de la República Mexicana.

La participación en esta Promoción implica el conocimiento, aceptación incondicional, expresa e irrevocable de las presentes bases, condiciones y restricciones, así como también sometimiento a dichas reglas. El participante acuerda obligarse por estas reglas y por las decisiones del Organizador Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V., las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a la Promoción. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para la realización de esta Promoción implicará la inmediata descalificación y exclusión de la misma y/o la revocación de los beneficios.

Las cuestiones o situaciones no establecidas en las presentes bases quedarán sujetas a la interpretación y determinación del Organizador de la Promoción.

El usuario participante que infrinja las presentes bases y condiciones, renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier acción, derecho o reclamación que tenga o pudiera llegar a tener, en contra de Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V., sus filiales, subsidiarias, accionistas, representantes, agentes y comisionistas, ya sea de carácter civil, mercantil, administrativo e inclusive penal.

### **2. Organizador.**

El organizador, responsable y encargado de la operación, realización de esta promoción, así como de la entrega de los beneficios es Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V., quien señala como domicilio el ubicado en Av. Cumbre de Naciones número 1200, Fraccionamiento Tres Marías, en la ciudad de Morelia, Michoacán. C.P. 58254 (en lo sucesivo el Organizador).

### **3. Vigencia y Cobertura.**

La presente promoción tendrá una vigencia del 04 de agosto al 10 de septiembre de 2025 y será válida en los conjuntos Cinépolis® de la República Mexicana. No participan los conjuntos Cinépolis VIP®.

### **4. Participación y Mecánica.**

Podrán participar las personas físicas que realicen una transacción de compra de boletos de cine o productos de dulcería participantes en los conjuntos Cinépolis® de la República Mexicana en el horario y vigencia participante y cumplan con las presentes bases.

Participan las compras realizadas en la taquilla y dulcería de los conjuntos Cinépolis®, página web, App, kioscos y/o taquillas automáticas, todos estos oficiales de Cinépolis; a través de cualquier forma de pago de las disponibles, incluyendo pago con puntos Club Cinépolis (total o parcial).

Con las compras de las entradas al cine y los productos de dulcería participantes de esta promoción se podrán acumular puntos Club Cinépolis.

Las promociones participantes son las siguientes:

**a) Promoción en la taquilla.**

**La promoción de boletos al cine a un precio especial aplica en formatos y salas participantes solo para funciones de matinés, entendiéndose como las funciones de cine que se exhiban antes de las 4:00 pm.**

- ✓ Aplica el precio de \$29 (Veintinueve pesos 00/100 M.N.), para un boleto de cine en Cinépolis®, solo participan funciones 2D en salas tradicionales, formatos Macro XE®, Cinépolis Plus®, Cinépolis Junior® (solo butaca tradicional individual, no participan butacas diferenciadas o duos).

**Restricciones:**

- No aplica con otras promociones, descuentos, cupones, con precios especiales/preferenciales; como son de forma enunciativa y no limitativa: precio de miércoles, días festivos, estudiantes, menores de 12 años, combo lunes Club Cinépolis, martes 2x1 con tu tarjeta Club Cinépolis®, personas de la tercera edad, o cualquier otro que determine Cinépolis.
- No valida en salas y formatos 3D, IMAX®, 4DX®, SCREENX o cualquier otro formato/sala no especificada.
- No aplica para funciones en conjuntos Cinépolis VIP®
- No aplica en premieres, preventas, funciones especiales, festivales o contenido alternativo +Que Cine Cinépolis®.
- La Promoción está limitada hasta la compra máxima de 10 boletos por persona.
- No aplica en renta de salas o para eventos privados en la sala.
- Podrá no aplicar en programación que determine el Organizador, la cual se podrá consultar en el cine de su preferencia o no será posible aplicar el precio promocional al realizar la compra.
- No aplica en salas con butacas dobles o cuádruples.
- Aplica en compras de boletos en las taquillas de los conjuntos Cinépolis® y a través de canales digitales como serán página web, App, kioscos y/o taquillas automáticas, todos estos oficiales de Cinépolis.
- El precio es en M.N., e incluye IVA.
- No es acumulable.
- Esta promoción no aplica al canjearse con beneficios del programa de lealtad Club Cinépolis, excepto el pago con puntos Club Cinépolis (total o parcial).
- Sujeta a disponibilidad de cupo en sala y clasificación de la película.

**Es importante considerar que la promoción no incluye cobros por cargo de servicio de uso de medios electrónicos como sitio web [www.cinepolis.com](http://www.cinepolis.com), Apps de Cinépolis y Kioscos.**

A las compras de boletos por medios electrónicos como serán el sitio web [www.cinepolis.com](http://www.cinepolis.com), Apps de Cinépolis y Kioscos, se les aplicará un cargo por servicio de \$6.00 (seis pesos 00/100 M.N.), adicional al valor nominal del boleto de entrada, el cual se verá reflejado en el precio final de compra.

Dicho pago por servicio se realizará por cada boleto de entrada adquirido en dichos medios digitales.

El uso de las taquillas tradicionales y no digitales para la venta de boletos no genera el mencionado cargo por los Servicio.

La compra de estos productos o servicios se rigen por los términos y condiciones del servicio de compra de boletos y alimentos Cineticket consultables en [https://pimcore-content.cinepolis.com/assets/Mexico/Legales/terminos-condiciones-cinepolis\\_cineticket.pdf](https://pimcore-content.cinepolis.com/assets/Mexico/Legales/terminos-condiciones-cinepolis_cineticket.pdf)

**b) Promoción en dulcería:**

**La promoción del producto “Combo Cuates para Llevar” a un precio especial, aplica en las dulcerías de los conjuntos Cinépolis® solo en horario de funciones de matinés, es decir hasta antes de las 4:00 pm.**

- ✓ El Combo Cuates para Llevar tiene un precio especial de \$199 (ciento noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) e incluye dos refrescos tamaño jumbo (1.2 L) y una canasta de palomitas Cinépolis® sabor mantequilla tamaño para llevar en los conjuntos Cinépolis® de la República Mexicana.

**Restricciones:**

- No válido en Cinépolis VIP®.
- Aplicable únicamente en horario de matinés, es decir desde la apertura del cine hasta las 4:00 p.m.
- No aplica con otras promociones, descuentos, cupones etc. Aplica únicamente en compras de productos en dulcerías de los conjuntos Cinépolis® de la República Mexicana.
- No valido en compras a través de canales digitales como serán página web, App, kioscos y/o taquillas automáticas ni algún otro medio no especificado.
- El precio es en M.N., e incluye IVA.
- Ingredientes extra o cambio de sabor de palomitas genera un costo extra.
- Esta promoción no aplica al canjearse con beneficios del programa de lealtad Club Cinépolis, excepto el pago con puntos Club Cinépolis (total o parcial).
- Producto sujeto a disponibilidad.
- Promoción limitada al horario y periodo establecido.
- Podrá haber un número limitado de compra de combos por persona, conforme el sistema lo permita.
- No valido en compras a través de servicio a domicilio.

**5. Modificaciones.**

Esta Promoción podrá ser suspendida, cancelada o modificada total o parcialmente, en cualquier momento dando el aviso a la autoridad correspondiente, así como haciendo la publicación en la página web y/o en el medio donde se publique la presente promoción. Cualquier duda o cuestión no establecida en estas bases, será aclarada y resuelta a discreción del Organizador.

**6. Leyes.**

Todas las cuestiones no contempladas en estas bases están sujetas a los criterios e interpretación del Organizador.

Esta promoción se considerará emitida conforme a las leyes de la República Mexicana. Ante falta de previsión expresa en las presentes bases y/o a los efectos de cualquier tipo de interpretación que corresponda efectuar, deberá acudir a la normativa vigente siendo competentes los tribunales en la Ciudad de México.

**7. Información y contactos.**

Para información sobre la presente promoción será en el Corporativo Cinépolis Morelia ubicado en:

Av. Cumbre de las Naciones No. 1200. Fraccionamiento Tres Marías, Zona de Corporativos. CP 58254. Morelia, Michoacán.

Correo electrónico de contacto: Eduardo Calderón correo: [ecalderon@cinapolis.com](mailto:ecalderon@cinapolis.com)

Horario: De 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a jueves. De 10:00 a 15:00 horas viernes.